¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 19 DE MAYO DE 1838. N. 4,460.

PLANTAS y quinta en venta.

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchisimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, ciruelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral.

m7 3tfc

SILLAS VERDADERAS Norte-Americanas.

Las mas fuertes y mas baratas que hay en la ciudad, se venden en la Tapicería y Colchonería de Guillermo y Paz Inglis, calle de Potosí No. 57.

m10 10c.

Ojo al hallazgo.

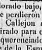

Se ofrecen 50 pesos al que dé noticia de cuatro caballos, un tordillo, un saino, un colorado bajo, y un colorado grande, que se perdieron el Sábado á la noche en el Callejon de Ibañez, y se supone han tirado para esta ciudad, donde estaban aquerenciados; ocurrase al No. 260 calle de la Esmeralda.

m15 8p

Se han robado.

Anoche de encima de un caballo que se hallaba frente de la puerta de calle de la casa del Sr. Alvarillos, calle de Maypú, una silla nueva de cuero de chancho, un freno con copas de plata y las cabezadas y riendas trenzadas con argollas de plata. El que entregase dichas prendas ó diere noticia del ladron será gratificado ocurriendo á esta imprenta.

m16 4p

CARRERO.

En una quinta que no dista mucho de la ciudad, se necesita un mozo q' sepa tirar un carro. Es escusado que ocurra ningun tomador. En esta imprenta darán razon.

m11 tfs.

Aviso.

SE vende una tablazon y tirantillos de pino muy baratos, propios para algun galpon de madera, ó para algun carpintero; en la calle de los Estados-Unidos No. 70.

m17 3p.

Se vende

Una criada mendocina, robusta y sin vicios conocidos; es propia para el campo y de todo servicio: se dará en 175 pesos moneda metálica ó el equivalente en moneda corriente. Para verla y tratar, ocúrrase á la calle de Méjico No. 46.

m 17 3*

Sanguijuelas.

HAY de venta en la calle de la Paz No. 58, y salchichon de Bolonia recien llegado de Italia.

m18 6pd1.

Casa de altos para ALQUILAR,

Que tiene cuatro hermosas habitaciones secas y bien aseadas, y las demas oficinas necesarias para una corta familia, situada á una y media cuadra de la Plaza principal, en la calle de la Victoria número 41, y á la cual puede ocurrirse para tratar.

m17 8c

Aviso Interesante

SE avisa por segunda y última vez á las personas que tienen prendas empeñadas con Da. Narcisa Martinez, que de órden del juzgado, se han de vender todas aquellas que no se saquen en todo el corriente mes de Mayo.

m1 1mp

¡VIVA LA FEDERACION!

EE los dias 28, 29 y 30 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de rematar en el mejor postor, seis casitas situadas entre las calles de Zeballos y Estados-Unidos. de la propiedad de D. Laureano Sosa, tasada la primera en 4,707 ps. 4 rs., la segunda en 3,547 ps. 6½ rs., la tercera en 6,114 ps. 2 rs., la cuarta en 4,765 ps. 7 rs., la quinta en 5,187 ps. 6 rs., y la sexta en 7,076 ps. 6 rs., todo moneda corriente; el remate se hará por todas ellas ó por cada una en particular, y desde este dia hasta el del remate, pueden los señores que tengan interés en él ocurrirán á la oficina del que subscribe donde encontrarán á su disposicion las tasaciones y cuanto tiene relacion con esta venta, que se hace por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña.—Buenos Aires, 15 de Mayo de 1838.

m17 3c AGRELO.

A Steward.

ONE who can produce good testimony of character is wanted in a private family.

Apply at this office.

Tapiceria de Gusto,

Calle de Potosí No. 57,

Del Colegio media cuadra para el Rio

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones, dejandolos como nuevos, se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se egecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud; tiene un buen surtido de baules de resorte fabricado en Europa, baules de suela, baules ingleses, y tambien tiene siempre un surtido de colchones desde 10 pesos hasta 120 pesos, todo de lo mejor y de la mejor hechura, algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas norte-americanas, cujas grandes y chicas, catres clavados, de bolsa y de pavellon, mosqueteros para catre y cujas, funda de colchones bien cosida, hermosísimos adornos para colgaduras, flecos de seda de todos colores, y blancos de algodon, cintas de seda con abrazaderas para sostener las cortinas, varillas doradas para colgaduras, tachuelas de bronce, hoja de lata de bronce, muy delgada, molduras de bronce para salas, Algunas ruedas de patente para cuja, muy uertes.

m10 8c

Semilla de alfalfa

FRESCA, hermosa y limpia de la última cosecha de Chile, quedan unas pocas arrobas á venta, y se ofrecen á precio el mas ínfimo y equitativo, en la calle de la Victoria número 41.

m17 3c

Aceitunas.

LAS hay de venta en la quinta conocida por de Altolaguirre, cerca de las Cinco Esquinas.

m7 1mp.

Sal de Setubal,

HAY algunas fanegas de venta en tierra á precio cómodo: vease el que necesite con D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. Se venderá en porciones al gusto del comprador.

m3 tfs

AGOOD

House Steward.

MAY find an eligible situation by applying at this office.

Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita.

m 6 tfs

Se vende.

SEMILLA de alfalfa criolla fresca y pura, recolectada en la quinta de D. Andres Thorndike, en el almacen de los Sres. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo, esquina con la de Cangallo.

a3 tfs

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagarán á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

Aviso al Público.

DE órden superior se hace saber al Público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos que á continuacion se expresan, y que por consiguiente los que se consideren con derecho á ellos, ocurran á despacharlos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, bajo de apercibimiento que no verificándolo se venderán en público remate; aplicándose al Fisco su producto sin que se admita reclamo alguno pasado que sea el antedicho término.

Un cilindro de estirar metales
Un cuñete harina de avena
M. No. 5—Un cajon conteniendo——
Dos cortes de paño para mesas de villar
Treinta y cuatro bolitas de marfil
Dos juegos tornillos para las mesas y las bolsitas
Ocho quinquees amarillos de una luz
F. M. 741 742–2 cajones conteniendo—
Un panorama con sus vistas
PS 1 2—2 cajoncitos conteniendo——
143 mapas de la Isla de Cuba, sus puertos, ciudades, &c. &c.
Dos medios cuñetes tabaco de máscar
Cinco sombreros de felpa
Once y media docenas peinetas de talco.

Buenos Aires, á 8 del mes de América de 1838.

Francisco María Ramiro.

m9 15g

Se desea comprar

UN cupé ó carro siendo fuerte.—Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 113, dese las 10 á las 3 de la tarde.

m 18 2p.

Carbon.

EN la calle de Federacion ó Torres, se vende por mayor y menudeo á 4 pesos cuartilla de leña fuerte, al lado del No. 198.

m 18 2p

HOSPITAL GENERAL *De Hombres.*

POR equivocacion en la subscripcion mensual de durante el bloqueo, que ha hecho el Sr. D. Manuel Linch, no se ha puesto y Compañía.

Igualmente D. Salvador Moreno, dice que su escribiente se equivocó, poniendo en la esquela 20 pesos mensuales, debiendo decir por una vez.

Para Montevideo.

El paquete *EUFRACIA*, saldrá para dicho destino el Sábado 19 á las 2 en punto de la tarde. La balija para la correspondencia se halla en el despacho calle de la Piedad núm. 52.

NOTA.—Es preciso que los pasageros estén abordo con su equipage á las 2 en punto de la tarde.

Papel de música

DE renglones mui apartados propio p' canto y piano, otro superior en papel vitelo, papel de soda de lustre superior para tapar bordados, papel amarillo muy grande bueno para confiteros y para hacer flores. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del Correo Viejo.

m. 21—fts.

SE *Alquila.*

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar.

m8 tf*.

Aviso.

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe agoviado de una enfermedad bastante penosa hace 9 años, que es una perlecia ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para ocuparse en ningun egercicio, por cuyo motivo dejó su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo; siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion no le ha quedado otro arbitrio que recurrir á la Divina Providencia, padre universal de sus mas víles criaturas, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discípulos lo socorran con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer con este pobre enfermo la caridad cristiana tan natural en este ilustre pueblo de Buenos Aires, se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle del Restaurador Rosas No. 309, á cuyo beneficio vivirá eternamente reconocido, y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de todos sus bienhechores, este humilde servidor de Vdes.

Buques Mercantes en el Puerto de Buenos Ayres.

MAYO 18 de 1838.

Dia de Entrada	Nombres de los Buques y de sus capitanes.	Toneladas.	Consignatarios.	Destino.
	Orientales.			
Marzo 6	Bergantin Reno, Dasso	175	Rudolfo Sprungli	Rio Janeiro.
8	Goleta Bella Oriental, Araujo	83	Manuel A. Ramos	Rio Janeiro.
10	Bergantin goleta Providencia, Machin	164	Carlos Galeano	Descargando.
	Ingleses.			
Febrero 21	Bergantin Sylla, Scott	181	Parlane, Macalister y Ca.	Cowes.
Marzo 8	Barca Alpha, Turner	217	Macrackan y Jamieson	Rotterdam
	Americanos.			
Enero 21	Fragata Robin Hood, Nickerson	395	Gowland y Ca.	Rotterdam.
Febrero 21	Fragata Gardner, Jackson	346	Best y Hermanos	Antuerpia.
Marzo 10	Bergantin Artic, Howard	231	Gowland y Ca.	Baltimore.
	Barca Waban, W. Bartlett	268	Parlane, Macalister y Ca.	Nueva-York.
	Fragata Nile, Hepburn	403	Parlane, Macalister y Ca.	Nueva-York.
24	Bergantin Trafalgar, Kennard	160	Gowland y Ca.	Para el Brasil.
	Franceses.			
Marzo 24	Barca Occitanie, Audibert	299	Nicholson, Green y Ca.	Isla de Borbon.
	Español.			
Enero 8	Bergantin Fortuna, Losada	250	Rezabal, hermanos	Cádiz y Málaga
	Holandeses.			
Marzo 1	Barca Five Brothers, Poudts	274	Bungo, Hutz y Ca.	Havana.
	Belga.			
Marzo 15	Bergantin Windhond Ruurds	270	Bungo Hutz y Ca.	Para la Habana.

PRECIOS CORRIENTES.

Mayo 18 de 1838.

Exportacion.	Exports.	Per	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	
Astas	Ox horns	millar	100		300		
Carne tasajo de esta provincia	Jerked Beef of this province.	qqtl.	12				
Id. id. de la otra banda.	Id. id. Banda Oriental	"			12		
Clin larga	Horse Hair, long	arroba	45				
Id. mezclada	Id. id. mixed	"	26		29		
Cueros salados	Hides, Ox, salted	pesada	22		23		
Id. secos de 30 lbs	Id. id. dry—30 lbs.	"	29		31		
Id. id. 28 lbs	Id. id. 28 lbs.	"	27				
Id. id. 22 á 25 lbs	Id. id. 22 to 25 lbs.	"	28				
Id. de bagual	Horse Hides	uno	9		10		
Id. de becerro	Skins, Kip	pesada	25		27		
Id. de nonato	Id. Calf, slunk	docena	12		14		
Id. de carnero con lana	Id. Sheep in the Wool	"	18		19		30 lbs. doc. lavados
Id. de nutria	Id. Nutria	libra	3		3	2	
Id. de venado	Id. Deer	docena	8		10		
Id. de cabra	Id. Goat	"	14		17		
Id. de chinchilla	Id. Chinchilla	"	30		35		
Lana de carnero, lavada	Wool, common (washed)	arroba	7		15		
Id. id. de Córdova	Id. Cordova	"	15		17		
Mulas mansas	Mules	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta	Ostrich feathers, loose	arroba	18				
Id. larga negra tejida	Id. id. long black	libra	1				
Id. id. blanca id.	Id. id. id. white	"	1	4			
Id. corta	Id. id. short	"	2	4			
Sebo en rama	Tallow, raw	arroba	7		9		
Id. derretido	Id. melted	"	10	4	12		

Especies Metalicas

	DE ps.	rs.	A ps.	rs.
Onzas de Oro Españolas	147			
" " de la Pátria	146			
Pesos fuertes Españoles	9			
" " de la pátria	8	6		
Patacones	9			
Macuquina de cordon	8	2		
" cortada	8			

Cambio sobre Londres 51 peniques por peso.
Francia 61 á 62 centimes por peso.
Estados Unidos $9 4 por uno.
Rio Janeiro, 345 á por. cto.
Montevideo $9 por patacon.
Billetes del 6 por ciento por ciento.

Specie.

	DE ps.	rs.	ps.	rs.
Doubloons, Spanish	147			
do. Patriot	146			
Dollars, Spanish milled	9			
do. Patriot	8	6		
Patacones	9			
Small Silver	8	2		
Cut money	8			

Exchange on England 51 stl'g por $1 cur't
France 61 á 62 centimes por $1 cur.
U. States 9 4 per $1 U. S. cur'cy
Rio Janeiro 345 á premium.
Montevideo $9 por patacon.
Six per cent. Stock por ciento.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCULAR.

El Gobernador de Mendoza.

Mendoza, Abril 14 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescrito tiene el honor de dirijirse al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, adjuntándole un ejemplar impreso del Acta con que la H. Sala de Representantes se ha servido condecorarlo, elevándolo á la Silla del Poder para regir los destinos de su Provincia, ciertamente dificil y penible encargo á sus débiles fuerzas. Mas, animado de sentimientos patrióticos, ha querido corresponder con el último sacrificio á tan inmensa confianza, y por consiguiente asegura á S. E., que su marcha política y sus relaciones íntimas de amistad felizmente permanentes, serán inalterables. Formarán un cuerpo homogéneo respecto de la conservacion de Nuestra Santa Causa Federal, y principios proclamados al sosten de su dignidad y gloria por todos los pueblos de la República, pronunciados por tan augusto sistéma.

Quiera pues, el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, persuadirse de los sinceros sentimientos que le animan al infraescrito, y aceptar la protesta de su mejor amistad y cooperacion en cuanto concierna al bien de esa benemérita Provincia que dignamente preside, y á la felicidad general de la República.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUSTO CORREAS.

Pedro N. Ortiz.

ACTA.

Sesion del 18 de Marzo de 1838:—Presidencia del Sr. Corvalan, (D. Gavino) y asistencia de los Sres. que al márgen se expresan. Se leyó el acta anterior, aprobada que fué, se firmó y se avisó á los Sres. electores pasasen á ocupar su asiento. Verificado este acto, el Sr. Presidente anunció ser el objeto de la presente sesion extraordinaria el nombramiento de Gobernador propietario de la Provincia, por haber cumplido el trienio legal de su reeleccion el Sr. Coronel Mayor D. Pedro Molina, que en consecuencia podia procederse á la eleccion. Acto continuo el Sr. Presidente nombró al Sr. Representante Reina para que auxiliase al Secretario en el escrutinio. La votacion se hizo nominal y resultaron treinta y dos sufragios por el Sr. D. Justo Correas y uno por el Sr. D. Nicolas Guiñazú. El Sr. Presidente proclamó entonces, resultar electo para Gobernador propietario el ciudadano D. Justo Correas. En seguida indicó el mismo Sr. Presidente que tenia noticia que el ciudadano electo se hallaba indispuesto, lo que obstaría al recibimiento en aquel acto que la ley de elecciones prevenía, que dentro de dos dias á lo mas debía presentarse á recibirse y se acordó fuese avisado para que concurriese el martes 20 del corriente en conformidad á la ley citada, con lo que se levantó la sesion pasando á cuarto intermedio inter se extendía la acta para ser firmada, como se verificó incorporada nuevamente la Honorable Legislatura y Electores.

GAVINO CORVALAN,
(Presidente.)

Benjamin de Castro,
(Secretario.)

ELECTORES.

D. José María Reyna.
" Manuel Silvestre Videla.
" José Silvestre Videla.
" Benito Rodriguez.
" Fermin Coria.
" Pedro Pascual Segura.
" Juan de Rosas.
" Joaquin Sosa.
" Juan Antonio Martinez.
" Gregorio Villegas.
" Patricio Lima.
" Juan José Videla.
" Fructuoso Recuero.
" Lorenzo Zorraquin.
" Cruz Encinas.
" Pedro José Aguirre.
" Manuel Encinas.

D. Jacinto Lemos.
" Tomas Lima.
" Francisco Nicacio Moyano.
" Manuel Lemos.
" José Francisco Pacheco.
" Ventura Aragon.
" Benito Molina.
" Nicolas Guiñazú.
" Ignacio Fermin Rodriguez.
" José Antonio Aycardo.
" Manuel Fonfrias.
" Jorge Velasco.
" Francisco Reta.
" Crisanto Aragon.
" Celedonio Royg.
" Benito Gonzalez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.—

Buenos Aires, Mayo 7 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Excmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza.

El infraescrito ha recibido con la mayor complacencia la apreciable nota de 14 de Abril último á la que S. E. acompaña un ejemplar impreso de la Acta con que la H. Sala de Representantes se ha servido condecorarlo y elevarlo á la silla del poder para regir los destinos de su Provincia, y que en este encargo aunque ciertamente dificil, animado V. E. de sentimientos patrióticos ha querido corresponder con el último sacrificio á tan inmensa confianza, sirviéndose al mismo tiempo expresar, que su marcha política y sus relaciones íntimas de amistad, serán inalterables, formando un cuerpo homogeneo respecto de la conservacion de nuestra Santa Causa Federal y principios proclamados al sosten de su dignidad y gloria por todos los pueblos de la República pronunciados por tan augusto sistema.

Es muy satisfactorio al infraescrito felicitar cordialmente á S. E. por el alto honor que le ha cabido en merecer la distinguida confianza de la Honorable Representacion para presidir los destinos de su patria, y en retribucion á los generosos y sinceros sentimientos que expresa S. E., el infraescrito desde luego le anuncia que por su parte conservará inalterables las paternales y amistósas relaciones que felizmente existen entre ambos Gobiernos, propendiendo al sosten de nuertra Santa Causa Federal y al exterminio del indigno usurpador que osadamente pretende esclavizar á la República Argentina.

Quiera S. E. admitir los votos que el infraescrito hace por la felicidad de su administracion y prosperidad de la benemérita Provincia de su mando.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

FELIPE ARANA.

No. 220 ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 18 de Mayo de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia de ayer 17.	512,661	208 7¾	102,419 4	179,280 3½	592,257 3½	3,000,000	1,294,700	4,426,200	2,233,259 ¼
Let's vencidas y cobradas	1,118 3								
Trasladados de Receptoría	6,700								
Recibido en cuenta del empréstito voluntario	1,000								
	521,479 3	208 7¾	102,419 4	179,280 3½	592,257 3½	3,000,000	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SALIDA.									
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	6,000		
Prémio	275 4								
Let's vencidas y cobradas	" " "	" " "	1,118 3						
Fondos públicos transferidos en garantía del empréstito voluntario	" " "	" " "	" " "	" " "	1,645				
Al teniente coronel Don José Arancivia q' marcha al Perú, por su paga de Enero último	300								
Al mismo y al capitan D. Juan Benito Tinajero, que tambien marcha al Perú, por su paga de Febrero	460								
A los mismos por id. id. Marzo	460								
A los mismos, al Coronel D. Julian Montoya y al mayor D. José Antonio Cobos que igualmente marchan, por idem de Abril	1,064								
A los mismos por idem de Mayo	1,064								
Al coronel D. Julian Montoya, por dos pagas para su marcha	808								
Al teniente coronel Don José Aransivia por dos idem idem idem	600								
Al mayor D. José Antonio Cobos, por id. id. para idem idem	400								
Al capitan D. Juan Ventura Tinajero id. id. id.	320								
Al capataz y peones de la estanzuela por paga de Enero	135								
A los mismos por id. Febrero	135								
A los mismos por idem Marzo	135								
Existencia que queda hoy	515,322 7	208 7¾	101,301 1	179,280 3½	590,612 3½	3,000,000	1,288,700	4,426,200	2,233 259 ¼
	521,479 3	208 7¾	102,419 4	179,280 3½	592,257 3½	3,000,000	1,294,700	4,426,200	2,233,259 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 221 **Cuenta de la Receptoría General del Viernes 18 de Mayo de 1838.**

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	F. públicos del 6 p §.	deuda clasificada.
Exist'a de ayer de comisos	" " "	85			
Exist'a de ayer del Estado	242 3½	22 2½	" " " "	3,500	3,001 5
Entrada marít.	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida id.	4,348 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	611 4		" " "	" " "	" " " "
Alquileres	1,525	" " " "	" " " "	" " " "	" " "
Multas	200				
Enfiteusis	" " "	" " "	" " "	" " "	160
	6,927 1½	107 2½	" " "	3,500	3,161 5

HABER.	moneda corriente.	metálico.	letras.	Fs. públicos del 6 p §.	deuda clasificada.
A la Tesoreria General	6,700	" " " "	" " "	" " " "	" " "
Existencia. De comisos	" " "	85			
Existencia. Del Estado	227 1½	22 2½	" " " "	3,500	3,161 5
	6,927 1½	107 2½	" " "	3,500	3,161 5

Buenos Ayres, Mayo 18 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervino por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MAYO 19 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r u
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r i
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i s
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o i r u i
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u i c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u p
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z o
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p r
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a a i t s e e u q z u r u z p e r s e r i m p i
u o a r i t s e e u q z u z p o r s i e r i m p i o

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

(*Extracto de las Gacetas.*)

FRANCIA.

La sala de sesiones del Instituto presentó el 3 de Marzo, un aspecto y un movimiento poco comunes. Se sabia que el Príncipe de Talleyrand debia leer el elogio histórico del Conde Reinhart, antiguo miembro de la academia de ciencias morales y políticas. El deseo de oir al décano de la diplomacía, que hacía 15 años que no tomaba la palabra en ninguna asamblea pública, habia atraido una afluencia extraordinaria de los hombres mas distinguidos que cuenta Paris en la política y en las letras, tanto nacionales como extrangeros. El Sr. Talleyrand entró apoyado sobre el brazo del Secretario, y despues que se hubo recobrado de la fatiga que manifestó haber experimentado, empezó la lectura en una voz bastante clara y audible en todas partes de la sala. Empezó refiriendo la historia de su conexion con el instituto, descendiendo luego á hablar de sus relaciones con el ilustrado diplomático cuyo elogio hacia. El Conde Reinhart cuya carrera diplomática fué tan lucida que Napoleon citaba su correspondencia como modelo, hizo sus primeros estudios en el Semanario protestante de Tubinge. Con este motivo recordó el Sr. Talleyrand que la mayor parte de los grandes negociadores que han dejado un nombre en la historia habian estudiado primero la teología. Citó los nombres del Canciller Duprat, Cardinal d'Ossat, y el autor del *Anti-Lucrece* que fué á la vez poeta elegante y diplomático hábil; y estos pudo haber agregado el suyo propio. El veterano político desenvolvió entonces con profundo saber sus ideas acerca de las calidades esenciales de un buen ministro y diplomático; haciendo estallar los retratos de maestro que trazaba, los aplausos mas entusiastas, apesar de la gravedad de la asamblea. Concluida la lectura, el Presidente tributó en los términos convenientes al Sr. Talleyrand el homenage que merecia á sus cólegas la singular prueba de atencion y interés que acababa de darles, apesar de sus achaques y avanzada edad. Se retiraron en seguida los concurrentes, altamente satisfechos de la gran fiesta intelectual que habian disfrutado.

—El *Journal de Paris* asegura hallarse en cinta la Duquesa de Orleans, y que este hecho será en breve oficialmente anunciado.

INGLATERRA.

Las acusaciones de perjurio por mayor están á la órden del dia; O'Connell imputa á los Tories este crimen en el desempeño de sus funciones judiciales en las comisiones que conocen de la validez de las elecciones controvertidas. Los Tories por otra parte acusan á O'Connell y los suyos de haber violado el juramento que prestaron como Católicos de no hacer nada en su calidad de Miembros del Parlamento que ceda en perjuicio de la iglesia Anglicana, segun por la ley se halla establecida. O'Connell ha sido públicamente apercibido por el agravio que infirió á la Cámara; y ahora tratan los Católicos de procurar igual reprehension á sus difamadores.—Entre estos descuella tanto por sus talentos como por su acrimonía el Obispo de Exeter, célebre por sus escritos y arengas contra la emancipacion de los Católicos. En una pastoral que dirigió no hace mucho á su clero, declaró que los Miembros Papistas del Parlamento eran reos de traicion agravada por el perjurio. A esta pastoral fué á la que se dirigió el Lord Russell en la discusion del asunto del Sr. O'Connell. Despues que los Tories se salieron con la suya en la reprehension de este, el Hon. Mr. Langdale, Diputado Católico ingles, hizo mocion para que el periódico en que primero se publicó aquella pastoral, se pusiese sobre la mesa de la Cámara, como paso preliminar á las medidas que proponia contra el impresor. Se habia accedido á esta peticion, pero aun no se habia adoptado ningun acuerdo ulterior. No se desmayaba sin embargo el Reverendo Prelado, y como en la Cámara de los Lores de que es Miembro, entre los Pares Católicos no hay ninguno distinguido por su habilidad como orador, recae generalmente en los Ministros la tarea de responder á los ataques contra sus aliados. Mas el Conde de Shrewsbury, primer Par del Reino, y el Conde de Fingal, individuo de la Casa Real, se encargaron últimamente de hacer la apología de sus co-religionarios. Contestando al cargo de perjurio, dijo el primero, que era tan delicado en estas materias como el que mas; y q' el único escrúpulo que tenia al apoyar las medidas del Gobierno para la reforma de la iglesia anglicana en Irlanda, era que concurria á dar estabilidad á una institucion que no sancionaba su conciencia, y que, dejándola como estaba, se desplomaría por sí.

—El General Sir Mauricio O'Connell, primo hermano del Gran Agitador, ha sido nombrado Comandante en Gefe de las fuerzas británicas en la Australasia, donde gobernó Sir Ricardo Bourke que estuvo últimamente en Buenos Aires.

—El Sr. Shiel, segunda notabilidad del partido irlandes, ha recibido tambien un empleo de distincion, y se anuncia que el mismo O'Connell será nombrado Lord Juez Mayor de Irlanda.

—La cuestion sobre la votacion por el escrutínio secreto en los comicios públicos, acaba de ser discutida, y ha reunido este año en su favor mas votos que en ninguna otra ocasion, habiendo sufragado por ella 200 Diputados, entre ellos muchos íntimamente relacionados con el Gobierno.

Continua la subscripcion al empréstito voluntario para el Superior Gobierno.

Juzgado de Paz del Fortin de Areco.

Da.	Juana Sarate de Moure, donados	$ 100
D.	Juan Tomas Romero	1,000
"	Antonio Delgado	1,000
"	Antonio Martinez de Urtçaga	1,000
"	José Gegena	500
"	Tomas Labullen	500
"	Lucas Melo	500
		4,600

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.

D.	Pedro Pablo Genes	600
"	Tiburcio Lima, sin interés alguno	500
"	Ignacio Arriandiaga	500
"	Agustin Real de Asua	1,000
"	Juan V. Martinez	500
"	Venancio Muñoz, donados	500
		3,600

Juzgado de Paz del Salto.

D.	Pedro Pablo Ruedas, por su apoderado	500
"	Ildefonso Ayrala, por su apoderado D. Francisco Basarte	500
"	Bartolo Gomez, por su apoderado D. Estevan Noguera	500
"	Diego Barrati, sin interés ni garantia alguna	500
"	José Isidro Payan, id. id. id.	500
		2,500

Juzgado de Paz de San Fernando.

D.	Manuel Martinez	500

NOTA:—En la Gaceta 5 de Mayo núm. 4,468, en que está inscripto el empréstito del Juzgado de Paz de la Guardia del Monte, *donde dice D. Juan Espinosa quinientos pesos*, debe leerse 500 ps. donados.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.
Dia 18.

D.	Nicolas San Juan,	Montevideo.
	Eduardo Lumb,	id.
	Juan A. Tresserra,	id.
	Luis Lerand,	Boston.
	Pedro Alvarez, con una tropa de carretas, despachada por Don Manuel Alcorta,	Mendoza.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido ayer 18.
470 fanegas, vendidas desde 36 ps. 4 rs. hasta 51 ps., segun su calidad, inferior, regular y superior.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth---Paquete de S. M. B. *Cockatrice* hoy 19 á las 12.
Para la Isla de Borbon:—Barca francesa *Occitanie*; hoy 19 á las 4.
Para Nueva-York.—Barca americana *Waban*, el 19 á la una.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca holandesa *Cinco Hermanos*, con destino á la Habana, despachada por sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., con 4,790 quintales carne salada.

Barca francesa *Occitanié*, con destino á la Isla de Borbon, despachada por sus consignatarios Nicholson, Green y Ca, cargadores, los mismos, 144 mulas, 100 fanegas maiz, 100 id. cebada, 50 id. afrecho, 200 fardos pasto, 159 pipas vacias.

SALIDA.

Polacra oriental *Amor Paternal*, para Montevideo y Rio Janeiro.

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Cirilo Ugarte, 39 sacos de higos negros, 4 cajoncitos pasas, 20 sacos de higos blancos.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Teatro Argentino.

Funcion 17 de la 1.a Temporada.

A BENEFICIO DE

Máximo Gimenez.

EL SABADO 19 DE MAYO DE 1838.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Buenos Aires la funcion que se exhibe en su *beneficio*. Impulsado de un noble sentimiento de gratitud, por la suma deferencia á sus taréas dramáticas, aprovecha esta oportunidad para complacerle, presentando en escéna una de las mas interesantes composiciones. Su solo nombre encierra toda la apología que podía hacerse de

TERESITA,
ó SEA
Una muger del siglo 19.

Dráma nuevo de costumbres, dividido en cinco cuadros.
1.° —*El Romanticísmo.*
2.° —*Las Mugeres.*
3.° —*El Dráma.*
4.° —*El Desafío.*
5.° —*La Confesion.*

Terminará con la divertida pieza en un acto: traduccion de *D. Ventura de la Vega.*

SAKESPEARE
Enamorado de la actriz Carolina.

La Sra. Da. Gervacia Gonzalez, por obsequio al Beneficiado, desempeñará esta vez el rol de la madre de *Teresita*. Al volver á aparecer en la escena despues de un dilatado tiempo, fluctuando entre el temor y la esperanza de agradar, tiene solo por norte de sus esfuerzos, vuestra conocida indulgencia.

¡Ilustrado Publico! Ved ahí el todo de la funcion que he podido poner en escena el dia destinado á mi beneficio. Si no me he equivocado en la eleccion, y su desempeño corresponde á mis esperanzas, quedaré sumamente recompensado. He puesto en accion todos los medios que puedan conducir al intento. Bien conozco mi insuficiencia; bien sé que nada ó muy poco debeis esperar de un Actor dedicado por aficion á tan difícil arte; tampoco estoy formado en la gran escuela de la cúlta Europa; ni aun he visitado sus Teatros; ni me asiste siquiera esa idoneidad que presenta la constante práctica de muchos años: pero me asiste la idea consoladora de que mi voluntad suplirá la deficiencia de mis aptitudes. Cuando me he consagrado á la escena, es solo, porque he creido poder ser útil al pais que me vió nacer, en aquello á que me inclina una natural propension.

He hecho una franca manifestacion de mis sentimientos. Réstame tributaros mi justo homenaje por gratitud y reconocimiento. Me llenaria de un noble orgullo, si por premio de mis tareas dramáticas, usando de vuestra conocida indulgencia, os dignaseis exclamar—*se ha excedido á sí mismo* el Actor—

MAXIMO GIMENEZ.
(*Dará principio á las 7.*)

Carbon de Piedra.

TENIENDO que desocupar la casa No. 14 calle de Maypú; el dueño ha resuelto vender parte del *carbon* que existe en dicha casa. Los que necesiten tendrá la bondad de ocurrir cuanto antes. m19 2c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Teatro Mecánica.

CON SUPERIOR PERMISO

Calle del 25 de Mayo No. 11.

Los Empresarios de este TEATRO tienen la satisfaccion de anunciar á este respetable público, que habiéndose determinado á poner en ejecucion la diversidad de combinaciones nuevas que por primera vez se han visto en el país, cuales son, un conjunto de varias vistas de las artes del Universo.

Primero.—Un baile de figuras con una agradable música.

Segundo.—Buques navegando en los mares.

Tercero.—Una gran maestranza de artesanos trabajando.

Cuarto.—Un jardin de paseo.

Quinto.—Un ejército en marcha con 3 diferentes vistas.

Igualmente un hermoso COSMORAMA de varias vistas, paisages y batallas por mar y tierra; se verán tambien en un teatro menor dos escuadras maniobrando.

Los socios de este Teatro no quieren hacer mérito alguno de sus trabajos, pues lo dejan á que el público imparcial juzgue de ellos.

Las funciones principiarán el Domingo 20 del corriente, á las 7 de la noche, y en los tres dias de funcion del 25 del Mes de América, estará abierto todo el dia desde las 11 adelante.

Las entradas se venderán en el despacho.—Precio UN PESO. m19 3c

Puppetshow.

Calle del 25 de Mayo No. 11.

The public is respectfully informed, that an ingenious exhibition is prepared at the above house, consisting of the following combinations:—
1.—A puppet dance to select music.
2.—Vessels at sea.
3.—Mechanics at work.
4.—A pleasure-garden.
5.—An army on march, in three different views.

Also a beautiful COSMORAMA of various views, landscapes, and land and sea engagements; two squadrons manœuvring will likewise be presented on a smaller scale.

The proprietors refrain from any commendation of their exhibition, leaving an impartial public to judge of its merits.

The exhibition will be open to-morrow, 20th inst, at 7 o'clock in the evening, and on the three days of the funciones of the 25th, from 11 A. M. m19 3c

¡ VIVA LA FEDERACION !

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

El Domingo 20 del presente, tendrá el honor la Compañía de Volatines de servir al respetable público con una hermosa funcion, compuesta de una variacion de pruebas, en las cuales se pondrán en ejecucion tres, que por primera vez tiene la satisfaccion de presentarlas; pues quisiera hacerlo en todas las funciones para de algun modo compensar la indulgencia que le dispensa este generoso pueblo.

1.° La Sra. Guillerma en la cuerda elástica hará algunas variaciones de baile, concluyendo esta con una hermosa prueba, cual es colocar dos cintas á una vara de alto de la maroma y otra de distancia de la primera, las cuales saltará por encima y cayendo en la maroma sentada, se volverá á levantar bailando.

2.° El niño Gervacio, marchando en la cuerda elástica, llevará un triángulo de cristales en la cabeza con una botella en cada punta.

3.° La niña Manuela bailará en la maroma y finalizará con la difícil prueba del espejo con una silla sobre la cuerda, que al efecto se coloca.

4.° El niño Segundo marchará en la maroma con una bandera en cada mano, que hará con ellas algunas actitudes.

5.° El Payaso despues de algunas variaciones de baile en la maroma, marchará con unos zancos de hierro sin pisar la cuerda.

6.° La niña Catalina marchará con cuatro vasos de agua en la boca y uno en la cabeza.

7.° La Sra. Guillerma bailará en la maroma concluyendo con un minuete federal.

8.° El niño Gervacio bailará unas cuadrillas, en seguida marchará con un sable en cada pié, y se sentará en una botella y un plato, que al efecto se colocará en la cuerda.

9.° Saltos por alto y bajo por toda la Compañía.

Concluyendo el todo de la funcion con la admirable prueba de entrar la óven Manuela por un arco doblándose odo el cuerpo, teniendo colocado en el jrco dos vasos de agua.

Precios los de costumbre.
Á las 3½.

Interesante.

La quinta del Dr. Escola, á tres cuadras de la Iglesia del Socorro para la Recoleta, conocida por las cinco esquinas, en la calle larga, se vende. En dicha quinta, á toda hora habrá con quien tratar. Su precio será tan moderado, que no pasará de las dos terceras partes de su valor; admitiéndose en cuenta hasta la mitad, en ganado vacuno. m 19 5pd2

Sanguijuelas

DE la mejor calidad, en la casa del que firma calle de Cangallo No. 86, y en la barbería debajo de los conocidos altos del Sr. Escalada No. 28, Plaza del 25 de Mayo; se aplican á dos pesos una.
m 19 3p *Moura.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerias de la Casa de Justicia los dias 21, 22 y 23 del que gira á las 4 de la tarde una casa perteneciente á la testamenteria de D. Pedro Linnesa, en esta ciudad calle del Restaurador Rosas No. 338 valorada en 9,390 pesos, moneda corriente.
Buenos Ayres Mayo 18 de 1838.
Teodoro Montaño.
m19 2pd4 Escribano público y de No.

¡ VIVA LA FEDERACION !

PARA el 29 del corriente á las 11 de la mañana y en la Sala del Juzgado, se citan y emplazan á todos los acreedores de Da. Ana Brown, con los documentos justificativos de sus creditos, y se les dá este aviso por la oficina del infraescrito, de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña. Buenos Ayres 18 de Mayo de 1838.
m19 3p AGRELO.

Mucama,

SE necesita una para el servicio interior de una casa que se compone de solo dos personas de familia. Darán razon en la calle de Tacuarí No. 214. m19 3p

Aviso.

SE necesita una ama de leche; la que quiera conchavarse para este servicio, puede ocurrir á la calle de la Cadral No. 81. m19 3p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de varias cuentas los siguientes artículos:—348 botijuelas aceitunas, 350 felpudos, 402 piedras de vereda, 19 cajones naipes de varias calidades, 8 bocois polvos de caoba, 1 id. pintura amarilla, 7 medias pipas vino carlon superior, 8 cuarterolas id. id. y seco idem, 3 barricas azucar blanca seca, 10 rollos tabaco del Brasil muy superior y otros varios artículos.

POR EL MISMO.
En la Pulpería calle de Tacuarí No, 93 frente á la Cruz de San Juan.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los útiles de dicha casa que consisten de varias bebidas, como son caña, Aniz, Aguardiente vino carlon, id de la tierra, id. frontiñan embotellado, cerveza id. azucar blanca, id. terciada, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, fariña, almidon de trigo, y otra porcion de artículos y útiles de dicha casa.

POR J. J. ARRIOLA.

El Martes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la casa de comercio de los Sres. Mc'Crackan y Jamieson, calle de la Catedral No. 78, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á términos que se estipularán, diferentes efectos de lanas y algodones, cuchillería de punta cabo de ballena, &c., para liquidacion de facturas, segun órdenes recibidas por el último Paquete, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En la Peluqueria del Sr. D. Julio Pasquier calle de Cangallo No. 31.

El Lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por tener que trasladarse su dueño, el contenido de dicha casa; 1 cuja con dos colchones y colgadura, 1 mesa de caoba para escribir, 1 id. de cuatro pies, 1 lavatorio con cajones y espejo, 12 sillas amer canas, 1 mesa de jacarandá para naipes, 5 espejos, banquitos de peluquero, mesas de pino, quinqueses de una y cuatro luces, 1 armazon de tienda con separacion de tablas con puertas vidrieras, y piso de madera y que podia alquilarse si se quiere, 1 mostrador, 8 cajones para modistas, 1 caballo manso con silla y freno y algunos otros útiles del establecimiento.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Relacion de deudores al ramo de Enfiteusis en fin de 1836, publicada nuevamente por resolucion superior.

SECCIONES AL SUD DEL SALADO.

LOBERIA.

Poseedores.	*Areas.* Leguas.
Castaño, José Antonio	4
Arana, José Joaquin	3
Pillado, Antonio	12
Castro, José María	12
Marchan, Nicacio	12

BAHIA BLANCA.

Chiclana, Marcos	12
Quesada, Lisardo	12
Letamendi, Francisco Antonio	12
Pisarro, Candido	$4\frac{25}{100}$
Diaz-Velez, Ciriaco	12
Rodriguez, Marcelino	$11\frac{859}{1000}$
Sala, Antonio	12
Reguera, Demetrio	12
Escardó, Florencio	12
Diaz, José María	12
Carreto, Juan	$11\frac{5}{10}$
Osua, Blas José	$10\frac{5}{10}$
Somalo, José María	12
Montaño, Teodoro	12
Muñoa, Miguel	12
Iraola, José Gerónimo	12
Frias, Pastor	12
Ovejero, Toribio	12
Sidract, Pedro	12
Baudriz, Manuel	12
Muñoa, Marcos Antonio	12
Acosta, Francisco	12
Diaz, Pablo	12

IDEPENDENCIA.

Poseedores.	*Areas.* Leguas.
Saenz, Domingo	12
Pardo, José	$36\frac{40}{1000}$
Gasó, Pelegrino	$6\frac{9}{10}$
Ludueña, Fermin	$8\frac{5}{10}$
Mancilla, Zandalio	12
Idalgo, José María	12

25 DE MAYO.

Morales, Pedro	$15\frac{5}{100}$
Conde, Pedro	$12\frac{814}{1000}$
Baudriz y Ford, Manuel	$34\frac{566}{1000}$
Patron, Mateo	$2\frac{37}{100}$
Frias, Ignacio	$8\frac{38}{100}$
Arribalzaga, Manuel	$4\frac{5}{10}$
Viera, Antonio	3
Iramain, Gregorio	12
Segura, José	$45\frac{33}{100}$
Gonzalez, Inocencio	$7\frac{62}{100}$
Zapiola, Bonifacio	$5\frac{33}{100}$
Herrero, Florentino	$7\frac{75}{100}$
Sanchez Molina, Fabian	$26\frac{62}{100}$
Stut, Lucas	$26\frac{683}{1000}$
Romero, Pedro	$12\frac{2}{10}$
Robert, Pedro	$25\frac{5}{10}$
Lebon, Ipólito	12
Salas, Saturnino	12
Olivares, Enrique	12
Zapata, Manuel Antonio	12
Echegaray, Miguel	12
Arriaga, Fermin José	1

ARROYO AZUL.

Arébalo, Domingo	$1\frac{17}{100}$
Arana, José Joaquin	$9\frac{6}{100}$
Ortiz, Juan Tomas	$9\frac{36}{10}$
Bustamante, José Luis	$11\frac{26}{100}$
Ramirez, Antonio	3
Arriola, José Julian	9
Ramiro, Francisco María	9
Ibarra, Ignacio	4
Casal, Cipriano	$4\frac{50}{100}$
Arébalo, Domingo	$1\frac{5}{10}$
Galud, Manuel José	$\frac{52}{100}$

DOLORES.

Saenz-Valiente, Francisco	12
Saenz-Valiente, Pedro	$3\frac{3}{10}$
Arroyo, Crisostomo	$\frac{75}{100}$
Diaz, Manuel	$1\frac{5}{10}$
Sierra, Agustin	1
Muñoz, Pablo	$1\frac{5}{10}$
Bullinos, Antonio	2
Barragan, Ventura	$2\frac{5}{10}$
Ferreira, Atanacio	$1\frac{5}{10}$
Navarro, Manuel	8
Passo, Victorino	4
Pisarro, Mauricio	$\frac{75}{100}$
Echegaray, José	9
Ramos, Cirilo	12

SECCION AL NORTE DEL SALADO.

ARRECIFES.

Elias, José	$8\frac{28}{1000}$
Alfaro, Pedro	$17\frac{186}{1000}$
Bermohelem, Juan Jorge	12
Capdevilla, Marcelino	$23\frac{383}{1000}$
Bernal, Pablo	12
Segovia, Basilio	$2\frac{6}{10}$
Oyuela, Calixto	$3\frac{708}{1000}$
Rodriguez, Justa	$1\frac{5}{10}$
Guzman, Gregorio	$12\frac{5}{10}$
Dubal, Manuel Zenon	$8\frac{25}{100}$

Poseedores.	*Areas.* Leguas.
Sanchez Lucas	$\frac{16}{100}$
Leon, Juan de la Cruz	$\frac{5}{10}$

ARECO.

Santana, Domingo	$2\frac{54}{100}$
Wright, Guillermo	$6\frac{8}{10}$
Michember, Guillermo	$6\frac{5}{10}$
Velarde, José María	3
Rubio, Victorino	$2\frac{72}{100}$
Garcete, Braulio	$2\frac{672}{100}$
Ortiguera, Pedro José	$\frac{75}{100}$
Ferreira, José	$1\frac{36}{100}$
Pabon, Manuel	$1\frac{5}{10}$
Sarabí, Bartolomé	$4\frac{45}{100}$
Lima, Antonio	$5\frac{6}{10}$
Casco, Santiago	1

LUJAN.

Frias, Felix Ignacio	12
Rodriguez, Juana	$\frac{75}{100}$
Munis, Francisco Javier, (cu'd.	360
Ludlam, Juan	$2\frac{883}{1000}$
De la O., Petrona	$\frac{85}{100}$
Moron, Gregorio	$\frac{6}{1000}$
Perez, Manuel	$\frac{4}{1000}$
Capdevila, Manuel	$\frac{97}{1000}$
Gallardo, José	$\frac{932}{1000}$
Guerra, Juana	$\frac{982}{1000}$

SAN VICENTE.

Lozano, Sebastian	$\frac{32}{1000}$
Gimenes, Paulino	$\frac{62}{1000}$
Ortega, Marcos	$\frac{33}{1000}$
Hornos, Ramon	$\frac{74}{1000}$
Scott, Eduardo	$\frac{81}{1000}$
Falques, Casimiro	$\frac{9}{1000}$
Marques, Estevan	$\frac{10}{1000}$
Echavarria, Antonio	$\frac{24}{1000}$
Miller, Juan	$\frac{624}{1000}$
Martinez, Hipólito	$\frac{256}{1000}$
Diaz, Pedro	$\frac{192}{1000}$

MAGDALENA.

Vazquez, José María	$\frac{122}{1000}$
Morales, Jacinto	$\frac{127}{1000}$
Ojeda, José Domingo	$\frac{174}{1000}$
Garrido, Hipólito	$\frac{779}{1000}$
Ramos, Nicolas	$\frac{12}{1000}$
Valdez, Tristan	$\frac{13}{1000}$
Gomez, Domingo	$\frac{324}{1000}$
Sotelo, Maria	$\frac{165}{1000}$
Freire, Juana	$\frac{102}{1000}$
Gamboa, Martin	$\frac{110}{1000}$
Heredia, Ana	$\frac{498}{1000}$
Lara, Ignacia	$\frac{206}{1000}$
Ojeda, Domingo	$\frac{129}{1000}$
Arrasola, Manuel	$1\frac{5}{10}$

MORON.

Ferreira, José Antonio	$\frac{596}{1000}$
Nahon, Carlos	$\frac{212}{1000}$
Bravo, Fermin	$\frac{19}{100}$
Rodriguez, Matias	$\frac{17}{100}$

MONTE.

Bergara, Juana	$\frac{596}{1000}$
Arnigó, José Antonio	$\frac{696}{1000}$
Romero, Florencio	$\frac{596}{1000}$
Cernadas, Antonio	$2\frac{502}{100}$
Yera, Francisco	$2\frac{25}{100}$
Lescano, Manuel	$\frac{75}{100}$
Vega, Justa	$\frac{75}{100}$
Amarilla, Arneau y Ca.	$1\frac{119}{1000}$
Marchi, Folgueras y Ca.	$\frac{311}{1000}$
Cascallares, Francisco	$\frac{686}{1001}$
Sosa, José María	$\frac{75}{100}$
Romano, Eusebio	$\frac{763}{1000}$
Salinas, Manuel	$\frac{330}{1000}$
Almeira, Juan Pedro	$\frac{5}{10}$

PILAR.

Diaz, Juan de Dios	$\frac{22}{100}$
Urien, Ramon	6
Cabot, Alejos	$\frac{70}{1000}$

Buenos Aires, Mayo 10 de 1838.

A. Ibañez de Luca.

V. B.

BERNAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Subscripcion de los devotos que han oblado limosna para la construccion del nuevo Templo de Quilmes, entablada por el Cura Vicario del Partido D. Juan Bautista Camogli.

	Ps.-Rs.
El Illmo. Sr. Obispo Diocesano	358
El Cura de la Catedral en la Merced, D. Juan Antonio Argerich	50
Colectados en Buenos Aires por el Dr. D. Felipe Palacio	100
D. Ignacio Correa	200
Mansenus Ang's y Ca.	20
Nicolas Giraldes	100
Marcelino Galindres	100
Blas Tobal	180
Inocencio Gonzalez	100
Toribio Sanchez	50
Benito Parejas	20
Antonio Tollo	20
Bartolomé Moreno	5
Antonio Gomez	55
Paulino Gimenez	20
Simon Arriola	15
D. José Borches	25
Dowdal y Lewis	50
Gavino Echeburo	10
Cosme Maciel	10
Jacinto Chueco	15
Damaso Martinez	10
Antonio Chavarria	30
Antonio Ballester	20
Juan Ramos	105
José Gadea	30
Hipólita de Aldaz	12
Lorenzo Amores	5
José Echanagucia	20
H. O.	5
A. M. F.	10
Alejandro Ojeda	10
Miguel Gomez	5
Estevan Peralta	5
Juan Candia	2
Simon Garay	50
Miguel Garay	25
J. M.	5
Manuel Piñero	4
Antonio Gomez	1
Lorenzo Fernandez	3
José Pereda	5
Juan Larrea	20
José Teseras	20
Manuela Fuentes	5
Julian Godoy	40
Jacinta Barragan	2
Pascuala Sanchez	5
Pedro Arriola	20
Honario Piñero	16
Maria Parra	5
Lucas Arriola	20
Martin Sanchez	24
Manuela Arriola	2
María Martinez	1
Atanacia Barragan	5
Manuel Carnabal	40
Feliciana Cabrera	36
José Godoy	60
Miguel Bilchez	35
Carmen Maldonado	10
José Montes	30
Mariano Grigera	10
Mariano Reyes	4
Juan Valenzuela	8
Angel Martinez	12
Francisco Piñero	12
Rosa Gutierres	5
Petrona Llanos	2
Julian Lopez	2
Pedro Sturri	40
José Barragan	75
Genaro Barragan	5
Diego Barragan	10
Fernando Cabello	8
Antonio Arrascaeto	22
Gregorio Godoy	50
Mariano Garcia	15
Salvador Maldonado	55
Rafael Pereira	10
Laureano Gutierres	16
Maria Seballos	2
Juan Llat	20
Tiburcía Ortega	3
Mariano Garay	5
Bernabé Garay	50
B. B.	5
Reimundo Moakley	50
Vicente Barbosa	8
José Mota	2
Francisco Mota	6
B. C.	4
T. B.	4
Guillermo Ovit	20
Martin Contreras	24
Luciana Mingues	2
Bonifacia Sosa	1
Martina Rivero	2
Antonio Olivero	40
Alejo Sandoval	2
José Lobo	1
Martin Cepeda	2
María Casco	1
Francisco Rincon	94
Juan Gatica	1
Florencio García	1
Sixto Diaz	6
María Catalan	10
Fernando Blanco	10
Catalina Massias	20
Paulino Barreira	20
Marcelina Huertas	16
Antonio Villanueva	40
Pascual Miralles	50
Manuel Gaete	20
Marcelo Aspitia	50
Rafael Moreno	60
Rumualdo Cánova	60
José Rodriguez	5
Antonio Fernandez	55
Santiago Fondebela	5
Juan Otamendi	175
José Otamendi	125
Ramon Echavarria	30
Bernardo Faramillan	50
José Nadal	60
Tomas Talabera	15
Juana Rodriguez	14
Ramon Montes	25
Felipe Albellaneda	16
Mariano Moreno	10
Antonio Grigera	5
Victorio Grigera	10
M. J.	5
Miguel Selis	20
José Martinez	10
José Cristobal	20
Mateo Casjaravilla	10
Javier Posse	45
Pedro Aguiar	10
Francisco Barragan	20
Alejo Llanos	6
Modesto Arellano	60
Fernando Linares	8
Angel Barragan	56
Eusebio Rodriguez	20
Manuel Aguiar	10
José Guzman	2
Francisco Balverde	45
D. Juan Viamont	10
Francisco Rivero	1
Ramon Ornos	20
Juan Quiroga	15
María Barragan	10
María Quiroga	1
Miguel Martinez	25
B. A. G.	0
Nicolas Macino	10
Francisco Otero	15
Luis Iturraldes	7
Domingo Martinez	2
Manuel Ramos	50
Juan Timoteo	20
Pedro Veira	20
Juan Soriano	20
Antonio Oliveira	20
Pedro Alfaro	5
Antonio Almeida	5
Francisco Alvares	5
Bernardino Ferreira	25
Antonio Ferreira	44
Mercedes Arambulu	10
Francisca Fernandez	5
José Fernandez	5
Ramon Gonzalez	5
Santiago Pasos	5
Felix Diaz	6
Fernando Godoy	10
Petrona Barragan	1
Juan Marquez	5
José Ornos	12
José Moreira	10
José Cudina	6
N. N.	10
Hipólito Piñero	20
Gabriel Drack	13
Eulalio Lopez	40
Gregoria Lopez	40
Francisco Huertas	5
Manuel Gaitan	5
Domingo Huertas	5
Sinforiano Huertas	5
Higinio Huertas	5
Colectados en la puerta de la Iglesia por D. Antonio Chavarria	169
Colectados por D. Mariano Riso	557 1
Julian Barrios	3
Fermin Barrios	20
Fabian Rosas	10
Francisco Lopez	4
Pedro Molina	10
Felipe Senillosa	20
B. G.	10
Onario Piñero	10
Ana Lesica	20
Marcelina Hornos	6
Eduardo Clark	40
Pascuala Ferreira	5
Jacinto Pacheco	15
Juan Videla	10
Baltazar Pinto	2
Francisco Claveron	6
Cármen Fernandez	1
Juan Benites	2
Juana Barrio-Nuevo	2
Francisco Lima	5
Pablo Chirif	4
Antonina Avellaneda	10
Roman Videla	1
Joaquin Marquez	20
Vicente Garcia	1
Mónica Ponce	6
Mariano Aranda	5
Petrona Lima	5
Juan Garcia	1
Rafael Fuentes	2
Tomasa Fuentes	2
Matilde Fuentes	1
De multas recibidas	495
Colectados por Da. María Garcia de Hernandez	150
Colectados por D. Tomas Giraldez	100
Martiniana Viamont	10
Juan Albertis	3
Pablo Villarino	10
Isabel Agüero	5
Mercedes Lortondo	10
Gregoria Serro	10
Francisco Maldonado	5
Juan Molina	5
Santiago Rodriguez	3
Felipe Araujo	2
Domingo Castro	20
Nicolas Delis	5
Manuela Cascallares	50
José María Wright	20
Jaime Llavallol	20
Fernando Rejas	20
Francisco Ambrosoli	10
Benito Pondal	10
José M. de Agoto	50
Pedro Larrosa	20
Manuel Campos	10
Pedro Angelis	5
José Venzano	4
N. N.	5
Alejo Cortes	5
Pedro Boqueto	5
Domingo Navarro	2
Juan Ponce	2
Manuel Dubal	2
Flora Azcuenaga	10
Melania Angelis	5
R. E.	1
T. R.	5
F. S. M.	5
Florencio Rios	40
Lorenzo Perafan	8
Cayetano Bermo	10
Joaquin Haedo	5
María Fernandez	5
Ambrosia Lopez	5
Petrona Pajes	15
Venancia Chavarria	5
Inocencio Piñero	40
Jacoba Soso	10
Antonio Chavarria	5
Juan Bautista Camogli	200
Silverio Ponce	50
N. N.	20
D. Madera vieja sin uso vendida en	168
Medios vendidos	47
Por el alquiler del horno de la Virgen	120
Mariano Riso	14
Aves vendidas	47
Juan Rodriguez	5
Pedro Rodriguez	19
Juan Maciel	6
Antonio Arrias	8
Roberto Tijeras	8
Andres Barragan	2
Eloisa del Campo	20
Mercedes Ugarte	5
Trinidad de Almeida	5
Getrudes de Llavallol	10
María Bustamente	10
Juana Macial	5
Juana Calaseite	15
Colectados por D. Benito Tagle	20

Suma de la entrada.....$	7,819 1
Suma de la salida.......$	9,457 2
Deuda contra la Iglesia..$	1,638 1

Relacion de los costos hechos en el nuevo templo de Quilmes.

Madera	2,251 5½
Fletes de carretas	188
Cal	817 4
Herraje	196 1
Maestros de cuchara	1,724 4
Peones	1,624 5
Carpinteros	988 2
Comida	651 5½
Adove	354
Arena y estiercol	89 4
Esquelas	60
Vidrios, pinturas y pinceles	241 5
En útiles para la obra	69 6
Suma de la Salida.... $	9,245 7

D. Benito Ramiriz

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elíxir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Esto elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente: —Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarsé ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198. m14 1mc.

Baratillo.

AZUCAR blanca de superior calidad, se halla de venta por mayor, en la Veleria calle del Temple No. 151. m17 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. m 3 tfc

El Redactor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.